

Málaga para vivir, no para sobrevivir

JOSÉ ANTONIO CARMONA :: 11/07/2024

La población malagueña se levanta contra la política neoliberal de vivienda del Partido Popular y su alcalde

«Yo lo que quiero es que a esto le demos una solución. Llevo un año ya en la calle dando vueltas y dando bandazos con una niña de 10 años que está escolarizada y que teme que la cambie de colegio»

Así se expresaba en el pasado Pleno Municipal del Ayuntamiento de Málaga Esther Martín, una mujer malagueña que, pese a tener un sueldo, es una de las miles de personas que son víctimas de la imposibilidad de adquirir o alquilar una vivienda digna en la ciudad de Málaga. Si bien esa situación ya es muy preocupante de por sí, aún lo es más que la actitud de Francisco de la Torre, un alcalde carente de empatía y que parece vivir en una realidad paralela a la de las miles de malagueñas y malagueños que dice representar, respondiendo a ese canto desesperado de la siguiente forma: «si tiene un sueldo, como dice que tiene, no será tan difícil encontrar alguien que pueda alquilar».

Esta intervención de Esther se produjo tan solo unos días antes de lo que ha resultado ser una movilización histórica en la ciudad. El 29 de junio, decenas de miles de personas salieron a las calles bajo el lema *Málaga para vivir, no para sobrevivir*, denunciando así la situación de la vivienda y la imposibilidad de acceso a ella. Una movilización organizada por el Sindicato de Inquilinas e Inquilinos que sigue la estela que inició Canarias y que se ha replicado en ciudades como Barcelona o Cádiz, convirtiéndose en un hito que ha puesto en jaque el modelo de ciudad y de turismo que defiende el Partido Popular y que tuvo repercusión internacional en medios como *Der Spiegel*, *The Guardian* o *Le Parisien*.

Este modelo de ciudad tiene su plasmación en datos que son incontestables como que, actualmente, el 94% de los alquileres de la capital superan el máximo recomendado mientras hay más de 4.000 viviendas de uso turístico en régimen de ilegalidad. Málaga es la ciudad que mayor porcentaje de viviendas de alquiler dedica al uso turístico (20,9%) mientras que es, dentro de las grandes ciudades, la que menor número de viviendas en alquiler tiene en proporción a su número de viviendas totales: apenas un 11,2%. Además, todo este disparate ocurre mientras hay 16.831 viviendas vacías. Si a todo esto le sumamos que es la capital de la provincia peninsular con las hipotecas más altas (con un precio medio en 2023 de 192.000EUR) y con más de 41.000 viviendas de uso turístico, no hace falta dedicarle mucho tiempo a llegar a la conclusión de que el derecho a la vivienda se encuentra en una situación verdaderamente calamitosa en la capital de la Costa del Sol.

Reacciones del Partido Popular

Como señalaba, lejos de empatizar con Esther, el alcalde de la ciudad casi la culpaba de su situación, despertando un bochorno unánime en la ciudadanía malagueña. Pero el Partido Popular no podía quedarse ahí. Tenían que subir la apuesta.

En primer lugar el concejal responsable de Turismo de la capital, Jacobo Florido, acusó de «odiar el éxito de Málaga» a quienes no comparten su modelo turístico. Acto seguido, el concejal de Vivienda, Francisco Pomares, acusó de cometer una «Yihad o Guerra Santa contra el turismo» a esas mismas personas. Y fue Alicia Izquierdo, concejala del Área de Innovación, quien rizó el rizo argumentando que «si tienes una vivienda en propiedad nadie te expulsa de Málaga» mientras animaba a las malagueñas y malagueños a irse de su ciudad y reconstruir su vida en municipios como Álora, Cártama o Alhaurín.

En definitiva, lo que ponía sobre la mesa Izquierdo, no es más que la constatación del proceso de gentrificación (o sustitución social que dijera Engels) que sufren las vecinas y vecinos de Málaga. Una gentrificación consecuencia de un sistema capitalista que, al contrario de lo que suele pensarse, es enemigo de la propiedad privada, ya que no fomenta dicha forma de propiedad en la mayoría social sino la acaparación de la misma en manos de unos pocos, algo que explica muy bien Juan G. Ponte en su libro *El capitalismo no existe. Necroteología del mercado*, editado por Trea.

¿Qué hacer tras el 29J?

Si Antonio Gramsci nos enseñó que el sentido común es el sentido común de la clase dominante, los modelos de ciudad y de turismo también son fruto de las políticas de esa misma clase. Luego, lo que resulta indispensable es hacer lo que precisamente no hace ni el Partido Popular en su conjunto ni el alcalde de particular: escuchar el sentir de esas decenas de miles de malagueños y malagueñas que clamaron en las calles el pasado 29 de junio que ya está bien, que *Málaga es una ciudad para habitar y no para especular* o que *quien ama a Málaga no la destruye*. En segundo lugar, es necesario plantear una alternativa política a la situación de la vivienda en Málaga, algo que hizo la coordinadora provincial de Izquierda Unida y portavoz del grupo municipal Con Málaga, Toni Morillas, (en el mismo Pleno de junio en el que Francisco de la Torre ninguneó a Esther Martín), a través de diez medidas concretas:

Decálogo por la garantía del derecho a la vivienda en Málaga:

- 1.** Proceso participativo y consulta ciudadana vinculante sobre la ordenanza municipal de viviendas turísticas.
- 2.** Declarar Málaga zona tensionada conforme a la Ley Estatal de la Vivienda para poder limitar el precio de los alquileres.
- 3.** Declarar Málaga ciudad libre de pisos turísticos. Moratoria total para nuevas licencias y reducción de las existentes.
- 4.** Declarar Málaga ciudad libre de desahucios. Ningún desahucio sin alternativa habitacional.
- 5.** Crear un parque municipal de alquiler con las más de 16.000 viviendas vacías.
- 6.** Planes de ayuda al alquiler eficaces.

7. Impulso a la promoción de viviendas de protección pública, principalmente en régimen de alquiler asequible.

8. Favorecer la promoción de viviendas asequibles y sostenibles, en lugar de viviendas unifamiliares o rascacielos de lujo a precio de oro que depredan el territorio y el paisaje.

9. Instar a la Junta de Andalucía y al Ayuntamiento de Málaga a comprometerse a no vender o concesionar patrimonio público para proyectos de pisos turísticos.

10. Instar a la Junta de Andalucía a garantizar que las inmobiliarias no cobren honorarios a los inquilinos. Y en tercer lugar, hay que seguir caminando junto a la ciudadanía malagueña para revertir esta situación. Para ello resulta clave la asamblea que el Sindicato de Inquilinas e Inquilinos de Málaga ha convocado el jueves, 11 de julio, bajo el lema *Esto acaba de empezar*, porque, como dijo el Che: «la única lucha que se pierde es la que se abandona» y viendo lo ocurrido el pasado 29J, la gente de Málaga no está dispuesta a rendirse.

[twitter:twitturl:<https://twitter.com/InquilinatoMLG/status/1810346654752551332>]

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/malaga-para-vivir-no-para